

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Código: FLG51
		Versión: 09

CONTRATO No: 19298-2025

CONTRATANTE: EL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

NIT: 890.980.136-6

CONTRATISTA: INVERSIONES JIMSA LTDA

NIT O CÉDULA: 900230898-8

REPRESENTANTE LEGAL (RL): CLARA YAMILY SANCHEZ SANCHEZ

CÉDULA DE RL: 51990859

SUPERVISOR(ES): ELENA PAOLA GONZALEZ JAIMES

INTERVENTOR(ES): "N/A"

OBJETO: Adquisición del colorante Astra Blue en presentación de 25g para actividades experimentales del Laboratorio de Sanidad Vegetal.

PLAZO: 60 Días Calendario, sin superar el 30/ 12 / 2025

El presente contrato fue suscrito el día veintidós (22) de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Los requisitos de ejecución para el presente contrato se cumplieron de la siguiente manera:

Aprobación de garantías	Fecha de Aprobación		No. Póliza	
	04/11/2025		21-46-101122470	

Disponibilidades Presupuestales	CDP No.	3622	RP No.	7190	Fecha RP	22/10/2025
---------------------------------	----------------	------	---------------	------	-----------------	------------

Para Persona Natural (Cuando aplique)

Riesgos Laborales	ARL	No aplica	Fecha Cobertura	No aplica
-------------------	------------	-----------	------------------------	-----------

Para Persona Jurídica (Cuando aplique, marque con una X)

Aportes Parafiscales	¿El contratista se encuentra a Paz y Salvo en el pago?	SI X	NO
----------------------	---	------	----

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Código: FLG51
		Versión: 09

A los cinco (5) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron, la supervisora ELENA PAOLA GONZALEZ JAIMES y INVERSIONES JIMSA LTDA, con el fin de dar inicio al objeto del contrato en mención.

Que de común acuerdo se establece como FECHA DE INICIO del Contrato No. 19298-2025 el día cinco (5) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

La FECHA DE VENCIMIENTO del presente contrato es el treinta (30) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

El supervisor y/o interventor del contrato certifica que se cumplieron los requisitos de ejecución para dar inicio al contrato.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.



Supervisor y/o Interventor



Contratista



**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FV8253**

Forma de pago: Credito
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha de Vencimiento: 02/01/2026
Fecha generación: 03/12/2025 08:25:33
Fecha expedición: 03/12/2025 08:25:34
Orden de compra: CONTRATO N° 19298-2025

INVERSIONES JIMSA SAS

NIT: 900230898-8

DG 5 G 44 A 48 P
Bogotá, D.c. Colombia
TEL: 3112175547
inverjimsa@gmail.com
http://

FACTURADO A

POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA
CADAVID
NIT 890980136-6
Cra. 58 N° 27B 125 Bello (ANT)
TEL: 3197922
cahernandez@elpoli.edu.co
POLITECNICO

DATOS PARA ENTREGA

POLITECNICO
Cra. 58 N° 27B 125
Bello (ANT) Colombia
TEL: 3197922

Vendedor

maria teresa muñoz sanchez



CUFE: b90842725409e452fcbc7b2efab3c460ab231cdb71438c6650697e58fd0188eadeceb76baecaaf8e0ec62d8646d13a9f

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	Cód.: PRODUCTO PQGTN001 COLORANTE ASTRA BLUE X 25G	1	\$ 1.327.731,09		\$ 1.327.731,09
 Radicado: 202502003361 Fecha: 05/12/2025 15:25:16.0 Asunto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Remitente: INVERSIONES JIMSA LTDA Destinatario: ELENA PAOLA GONZALEZ JAIMES					

Total cantidad : 1	SUBTOTAL	\$ 1.327.731,09
	IVA	\$ 252.268,91
	TOTAL NETO	\$ 1.580.000,00

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad 4664
Tarifa 11,04x1000.

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764096530572 vigencia de 04/08/2025 al 04/08/2026
rango del 7951 al 10000 prefijo FV. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADDO SAS NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com

Bogotá, Diciembre 3 de 2025

OFICIO 217-2025

Señores:
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Medellín, Antioquia

Referencia: CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES

Clara Yamily Sánchez Sánchez en calidad de Representante Legal de la Empresa INVERSIONES JIMSA SAS Con Nit. 900.230.898-8 manifiesto bajo gravedad de juramento:

Que la Empresa ha cumplido a la fecha de la entrega de la presente certificación con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) por los últimos Seis (6) meses y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo por la que declaro que se encuentra a Paz y Salvo con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, Sociedades administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías - AFP, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje .

“La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento a los Artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la ley 1150 de 2009.”

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Clara Sánchez".

Inversiones Jimsa Sas.
Nit: 900.230.898-8
Representante Legal: Clara Yamily Sánchez Sánchez
Cedula de Ciudadanía: 51.990.859 De Bogotá D.C.
Dirección: Calle 22 F #86-77 Mallorca (Fuente el Dorado Etapa II)
Teléfono: 7-507202
Correo electrónico: inverjimsa@gmail.com
Ciudad: Bogotá D.C.





PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-03, 09:37:26 AM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Numéro Planilla: 1077705846

Periodo Cotización:

noviembre de 2025

Periodo Servicio:

diciembre de 2025

PAGADO 03/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INVERSIONES JIMSA SAS		
Documento	NI900230898	Dirección	CR 72J SUR #40 C - 50 APT 202 T 8
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	7507202
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	SANCHEZ SANCHEZ CLARA YAMILY	Identificación	CC 51990859
Total Afiliados	3	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	VAC	VAC	AVP	IRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1030633027	CAROL TATIANA JIMENEZ	01	00																	0	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.423.500	\$ 57.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 349.300
CC 51990859	CLARA YAMILY SANCHEZ SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.423.500	\$ 57.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 349.300
CC 52215602	MARIA TERESA MUÑOZ SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS001) ALIANSSALUD	\$ 1.423.500	\$ 57.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 349.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 4.270.500	\$ 4.270.500	\$ 4.270.500	\$ 4.270.500	\$ 683.400	\$ 171.000	\$ 22.500	\$ 171.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.047.900	\$ 0	\$ 1.047.900

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME IZAZA CADAVID	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FLG66
		Versión: 04

Fecha de Elaboración	04/12/2025	Informe No.	1
Período de seguimiento	Desde 5/11/2025	Hasta	4/12/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Contrato No.	Razón Social Contratista / Conveniado			NIT / No. de documento
19298 de 2025	INVERSIONES JIMSA LTDA			900230898-8
Objeto contractual				
Adquisición del colorante Astra Blue en presentación de 25g para actividades experimentales del Laboratorio de Sanidad Vegetal.				
		Plazo	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
Inicial		60 días	05/11/2025	4/121/2025
Prórroga No.				
		Valor	RP No.	Fecha RP
Inicial		1.580.000	7190	22/10/2025
Adición No.				
Total		1.580.000		
Porcentaje de Ejecución				
100%				
Nombre del Supervisor		Elena Paola González Jaimes		C.C. 52263286
Nombre del Interventor(Si aplica)				C.C./NIT
Nombre del Ordenador de Gasto		Leidy Carolina Toloza Rivera		

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO (NO APLICA PARA OBRA - ESTE SE HACE CON ANEXOS)		
ACTIVIDADES / ENTREGABLES	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Entrega de colorante Astra blue de 25 gr	El proveedor hizo entrega del producto en el laboratorio de sanidad vegetal sede Bello el día 4 de diciembre.	Ficha técnica y fotografía.
ARTÍCULOS RECIBIDOS o AVANCES (Cuando aplique)		
Cód.: PRODUCTO PQGTN001 COLORANTE ASTRA BLUE X 25G		

3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL		
OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto del contrato en la forma dentro del plazo	CUMPLE	

Comentado [CACT1]: En caso de ser necesario agregue más líneas de prórrogas que haya tenido el contrato

Comentado [CACT2]: En caso de ser necesario agregue más líneas de prórrogas que haya tenido el contrato

Comentado [3]: En esta sección se deben listar todas las actividades o entregables definidos para el contrato o convenio. NO APLICA para OBRA

Comentado [4]: En esta sección se pueden adjuntar tablas con la información de artículos recibidos o tablas que den evidencia de avances de la ejecución contractual, o avances de obra.

Comentado [5]: Como seguimiento administrativo y legal al contrato en cada informe debemos dar fe de que todas las obligaciones acordadas se están cumpliendo.

Comentado [6]: En esta sección se deben listar todas las obligaciones generales contenidas en el contrato o convenio



 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME IZAZA CÁRDENAS	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FLG66 Versión: 04
---	--	------------------------------

establecido en el contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y la invitación.		
Al momento de la suscripción del contrato EL CONTRATISTA manifiesta que se encuentra al día con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) y deberá continuar a paz y salvo con los mismos, en los términos establecidos en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Será obligación del supervisor de este contrato, verificar, previo a la realización de los pagos estipulados, que EL CONTRATISTA se encuentre al día en el pago de la seguridad social integral y parafiscal.	CUMPLE	
Presentar la factura equivalente (FFN74) (cuando aplique).	CUMPLE	
Contar con la infraestructura administrativa, operación y logística necesaria para el cumplimiento del contrato.	CUMPLE	
Presentar junto con la factura o cuenta de cobro, el certificado del pago de aportes a la seguridad social y parafiscal del personal utilizado para la ejecución del contrato.	CUMPLE	
Acatar las recomendaciones del supervisor, como enlace directo entre el Politécnico y el Contratista.	CUMPLE	
Informar por escrito al supervisor, las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que puedan	CUMPLE	

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME IZZA CÁRDENAS	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FLG66 Versión: 04
--	--	------------------------------

surgir en el desarrollo del objeto contractual.		
OBLIGACIONES AMBIENTALES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Durante la ejecución del contrato el contratista deberá verificar el cumplimiento de las normas reglamentarias sobre gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo SG-SST, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y los demás aspectos inherentes que han sido establecidos o establezca la ley y los organismos de control.	CUMPLE	
Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista debe cumplir con todos los protocolos de bioseguridad establecidos por la Institución.	CUMPLE	
El contratista debe cumplir las obligaciones respecto al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	CUMPLE	
Contar con licencia ambiental y permisos vigentes, si la actividad específica a realizar lo requiere.	N/A	
OBLIGACIONES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
No se definieron		
APORTES SEGURIDAD SOCIAL / PARAFISCALES		
NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	
1077705846	03/12/2025	
El contratista acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.		
REGISTROS FOTOGRÁFICOS (NO APLICA PARA OBRA - ESTE SE HACE CON ANEXOS)		

Comentado [7]: En esta sección se deben listar todas las obligaciones ambientales contenidas en el contrato o convenio

Comentado [8]: En esta sección se deben listar todas las obligaciones ambientales contenidas en el contrato o convenio

Comentado [9]: En esta sección se ingresa el número de planilla aportada por el contratista para el pago.

Comentado [10]: En esta sección se pueden anexas fotografías que complementen el informe de supervisión



 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME IZZA CARDENAS	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FLG66
		Versión: 04



 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME IZAZA CADAVID	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FLG66
		Versión: 04

4. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				
DETALLE		VALOR	CUENTA DE COBRO / FACTURA	
Valor Total Contrato/Convenio		\$4250000	No.	FECHA
Pago No.	1	4250000\$	XX	
Pago No.	2	\$		
Pago No.	3	\$		
Pago No.	4	\$		
Saldo Contrato/Convenio		0\$		
Observaciones				
CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS				
DETALLE		No. EGRESO	FECHA	
Comprobante de Pago No.	1			
Comprobante de Pago No.	2			
Comprobante de Pago No.	3			
Comprobante de Pago No.	4			
Observaciones				

5. ANOTACIONES ADICIONALES	

6. ANEXOS (Marque con un X)	
X	Cuenta de cobro o Factura
X	Planilla de pago de Seguridad Social o Parafiscales
X	Informe de actividades del contratista
	Acta de entrega del bien y/o servicio adquirido
	Copia de Bitácora de Obra
x	Actas suscritas durante el período
	Balance de mayores y menos cantidades de obra
	Cronograma de Obra
	Otro:
	Otro:

7. FIRMA DEL SUPERVISOR		
Nombre	Elena Paola González Jaimes	
Correo electrónico	epgonzalez@elpoli.edu.co	
Dependencia	Facultad Ciencias Agrarias	

Comentado [11]: En este campo ingresar el valor total del contrato incluidas las adiciones

Comentado [12]: En este campo ingresar el valor del pago que se va a realizar con el respectivo informe. Se deben agregar cuantas líneas sean necesarias

Comentado [13]: En este campo ingresar el saldo acumulado después de descontarle al valor total del contrato o convenio los respectivos pagos.

Comentado [14]: En este campo se debe indicar un comprobante de pago por cada pago registrado anteriormente. Se deben agregar cuantas líneas sean necesarias

Comentado [15]: En esta sección marcar con una "X" los anexos que tiene el informe de supervisión o interventoría, de ser necesario ingresar manualmente los anexos que no estén predeterminados en la plantilla.



 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME IZAZA CÁRDENAS	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FLG66
		Versión: 04

		Firma
--	--	-------

8. FIRMA DEL INTERVENTOR (CUANDO APLIQUE)		
Nombre		Firma
C.C. o NIT		
Correo electrónico		

